



Guillem/Efe/pool

El Consejo de Seguridad Nacional expuso a Don Felipe de Borbón, en el Palacio de La Zarzuela, los aspectos más destacados del nuevo documento.

# Informe de SEGURIDAD NACIONAL 2013

El documento, presentado al Rey y al Congreso, señala que en el pasado año se produjeron «avances significativos» en el ámbito de la defensa

**E**L Gobierno ha dado a conocer el primer diagnóstico completo realizado en España sobre los desafíos a los que se enfrenta nuestra seguridad: el Informe Anual de Seguridad Nacional (IASN) 2013. Fue presentado el pasado 10 de julio a Felipe VI en la última reunión del Consejo de Seguridad Nacional, que el Rey presidió en el Palacio de la Zarzuela; y cinco días después, el 15, expuesto por Jorge Moragas, director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno y secretario

del Consejo, en la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados.

Este Informe, elaborado por el Departamento de Seguridad Nacional de dicho Gabinete, con las aportaciones de todos los Ministerios y del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), y aprobado el 25 de abril por el Consejo de Seguridad Nacional, analiza el estado actual de nuestra seguridad y la evolución previsible de los riesgos, y describe las medidas para hacerles frente. Todo ello en el marco de la construcción de un Sistema de Seguridad

Nacional en el que participen todas las Administraciones y el sector privado.

En sus 155 páginas se detallan las actuaciones llevadas a cabo el pasado año respecto a las líneas de acción marcadas por la Estrategia de Seguridad Nacional 2013 en los doce ámbitos considerados prioritarios: defensa nacional, lucha contra el terrorismo, ciberseguridad, lucha contra el crimen organizado, seguridad económica y financiera, seguridad energética, no proliferación de armas de destrucción masiva, ordenación de flujos migratorios, contrainteligencia, protección ante emergencias y catástrofes, seguridad marítima y protección de infraestructuras críticas.

## DEFENSA

En relación con la defensa nacional, el IASN afirma que en 2013 hubo «avances significativos». Entre ellos destaca un nivel «muy alto» de compromiso de España y sus Fuerzas Armadas con las organizaciones internacionales, materializado en la contribución a las estructuras de la OTAN y la UE y en la participación en diversos escenarios de conflicto. En este último aspecto, un total de 5.200 militares se desplegaron en Afganistán, Bosnia-Herzegovina, Líbano, Malí, Senegal, Somalia, Uganda, Yibuti y el océano Índico. El Informe lamenta el fallecimiento, el 11 de enero del pasado año, del sargento de Ingenieros del Ejército de Tierra David Fernández Ureña, víctima de la detonación de un artefacto explosivo improvisado colocado por la insurgencia afgana.

También se menciona la revisión del Objetivo de Capacidades Militares, debido a los cambios previstos en el escenario de planeamiento; y la potenciación de las capacidades que favorecen la acción conjunta, referidas a las áreas de ciberdefensa, inteligencia y mando y control, mediante el refuerzo de las plantillas y el traslado de algunas unidades y cuarteles generales al acuartelamiento de Retamares, en Madrid.

Otros hitos a los que se refiere el documento son la revisión de las estructuras operativa y orgánica de las Fuerzas Armadas; la creación de los Mandos Conjunto de Ciberdefensa (MCCD), de Vigilancia y Seguridad Marítima (MVSM) y de Defensa y Operaciones Aéreas (MDOA); y el planeamiento



preventivo llevado a cabo en 2013 por el Mando de Operaciones para hacer frente a las contingencias que afectan a los intereses nacionales.

El IASN asevera que España ha mantenido su contribución a las capacidades comunes de la OTAN, aunque la creación del Sistema Aliado de Vigilancia del Terreno ha supuesto una aportación presupuestaria adicional. También se cita la disposición de nuestro país a participar en algunos programas de la Iniciativa JISR (Reconocimiento, Vigilancia e Inteligencia Conjuntas), enmarcada en la iniciativa *Smart Defence*, y a liderar uno de ellos, el de adiestramiento combinado de buques europeos con los buques de defensa antimisiles balísticos de la Armada estadounidense desplegados en Europa.

En cuanto a la UE, el documento recuerda que España participa, a través del mecanismo *Pooling and Sharing*, en la determinación de requisitos operativos en determinadas áreas funcionales:

formación y adiestramiento, reabastecimiento en vuelo, capacidades médicas, vigilancia marítima y respuesta contra artefactos explosivos improvisados.

El Informe valora las actividades promovidas por el Ministerio para fomentar la cultura de defensa, tanto en el conjunto de la sociedad como en el mundo académico. Da especial relevancia a la publicación de la Directiva de Comunicación Estratégica del Departamento, orientada al empleo

*Se han potenciado las capacidades que favorecen la acción conjunta en las Fuerzas Armadas*

«coordinado y apropiado» de todas las capacidades de comunicación de la defensa en apoyo de sus políticas, operaciones y actividades.

De cara al fortalecimiento del tejido industrial de Defensa, se alude a la reprogramación de los calendarios de entregas y pagos de los programas principales de armamento, «verdaderos motores de esta industria», aunque se advierte que ésta «es una solución temporal, pues en el medio y largo plazo no será posible asegurar el futuro del sector sin un nivel de inversión sostenido». Además, el Ministerio ha apoyado el mantenimiento de capacidades industriales estratégicas para la defensa nacional, la internacionalización de las empresas más cualificadas y la aplicación al ámbito civil de conocimientos y desarrollos.

#### **SEGURIDAD MARÍTIMA**

Las actividades del Ministerio de Defensa se reflejan en otros apartados del Informe. Así ocurre en el de seguridad



marítima, donde se destaca la creación del Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima, bajo mando operativo del jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), y el establecimiento de un protocolo de actuación entre los Ministerios de Interior y Defensa. También se hace referencia a la firma de un convenio de colaboración entre los Departamentos de Educación, Cultura y Deporte y de Defensa para trabajar de manera conjunta en la protección y conservación del patrimonio cultural subacuático.

En la lucha contra la piratería, el IASN considera que el «pronunciado declive» que esta actividad registró en 2012 se consolidó en 2013, año en que ningún barco fue secuestrado y fueron retenidas en tierra un número reducido de tripulaciones. «No obstante, la piratería aún no ha sido erradicada de las costas de Somalia», manifiesta el Informe, en el cual se añade que, «a pesar de los esfuerzos de capacitación de los países de la región y del proceso políti-

co en Somalia, aún persisten los condicionantes que permitieron la aparición y consolidación» de este fenómeno delictivo. Según el IASN, «los desafíos inmediatos son, entre otros, la extensión de la autoridad del Gobierno somalí a todo el territorio o la eliminación de la capacidad financiera de los líderes de las principales redes de piratería».

El IASN recuerda la «esencial» contribución de España a las operaciones *Atalanta* de la UE y *Ocean Shield* de la

*Ha mejorado la integración de las Administraciones en la protección ante emergencias y catástrofes*

OTAN; la participación en las misiones EUTM-Somalia de formación de los militares de ese país y EUCAP-Néstor de desarrollo de las capacidades marítimas regionales en el Cuerno de África; y en un marco más general que el de la piratería, la actuación en la operación aliada *Active Endeavour* y en misiones de seguridad marítima con Francia. Igualmente, nuestro país volvió a intervenir en 2013 en la iniciativa *Africa Partnership Station*, liderada por el Mando de Estados Unidos para África (US AFRICOM) y destinada a proporcionar asistencia militar a los países del Golfo de Guinea con la finalidad de aumentar la estabilidad marítima en la zona.

En el ámbito de la no proliferación de armas de destrucción masiva, el IASN señala que, en el marco del Programa de Defensa Antimisiles de la OTAN, se firmó el Memorándum de Planeamiento para Adiestramiento y Operaciones entre el Ministerio de De-

fensa y la Marina de Estados Unidos, para las Fuerzas Navales Desplegadas Avanzadas en la Base Naval de Rota.

### CIBERDEFENSA

Respecto a la ciberseguridad, el IASN menciona el «importante» ejercicio ECD-2013, organizado por la OTAN y el citado Mando Conjunto de Ciberdefensa y en el que participaron los Ministerios de Interior, Industria, Energía y Turismo, y Defensa.

El Informe explica que la industria española, con la financiación de Defensa y la dirección técnica del Centro Criptológico Nacional, adscrito al Centro Nacional de Inteligencia (CNI), ha desarrollado productos de cifra, que poseen capacidad contrastada para proteger la información nacional y han sido aprobados por el Comité Militar de la OTAN para proteger también la información de la Alianza.

En la OTAN, España ha apoyado la conveniencia de que la ciberdefensa constituya un asunto principal en la agenda de la Cumbre aliada del próximo otoño, y ha defendido la necesidad de actualizar y reformar la Política de Ciberdefensa de 2011.

Con la Alianza Atlántica resulta «especialmente valiosa», según se hace constar en el Informe, la cooperación entre las capacidades nacionales de respuesta a incidentes cibernéticos y las de la OTAN, amparada bajo un acuerdo de colaboración.

### CONTRAİNTELIGENCIA

El documento expone que el Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS) está potenciando sus capacidades, con un incremento de personal, material y otros medios.

Además, se informa que a lo largo de 2013 se realizaron labores de inteligencia en apoyo a los contingentes españoles desplazados a Afganistán y el Líbano, para hacer frente a las amenazas procedentes tanto de individuos aislados como de grupos organizados capaces de llevar a cabo actos violentos y acciones de presión contra las tropas o los intereses españoles en la zona de operaciones. «Los procedimientos empleados y la coordinación en zona con otros servicios aliados hicieron posible

el cumplimiento de las misiones asignadas con un alto grado de eficacia», observa el Informe.

La realización de cursos de concienciación sobre seguridad de la información en el Ministerio de Defensa, promovidos por el Estado Mayor de la Defensa (EMAD), y la celebración de conferencias de contrainteligencia y seguridad impartidas por el CIFAS al personal militar que realiza sus actividades en el exterior, son recogidas también en el documento.

Asimismo, el CNI y su secretario de Estado director incrementaron en

a la vez que trataron de potenciar su integración con las capacidades de otras instituciones y organismos».

Como ejemplo práctico de este esfuerzo integrador, el IASN se refiere al ejercicio *Gamma Palazuelos* —desarrollado del 7 al 11 de marzo de 2013 en los alrededores de Segovia—, en el que participó la Unidad Militar de Emergencias (UME) y donde por primera vez se recreó el procedimiento completo de declaración de emergencia de interés nacional, en un simulacro que escenificó grandes inundaciones y contaminación química, radiológica y medioambiental.



Jorge Moragas, director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, acudió el 15 de julio al Congreso para explicar el contenido del Informe de Seguridad Nacional 2013.

2013 la cooperación con los servicios de inteligencia de otros países y con organismos internacionales de seguridad y defensa. En el ámbito militar se realizaron reuniones, ejercicios y cursos con diferentes países, especialmente en el marco de la Alianza Atlántica.

### EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

En 2013 se siguió fomentando una actuación cada vez más integrada de las Administraciones del Estado, autonómicas y locales ante emergencias y catástrofes. En este proceso, precisa el documento, «las Fuerzas Armadas realizaron a lo largo del año un importante esfuerzo de preparación y adaptación,

El Informe se hace eco de los convenios suscritos por el Ministerio de Defensa con el de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, respecto a la lucha contra los incendios forestales; y con el de Interior, para la incorporación de las Fuerzas Armadas como usuario del Sistema de Radiocomunicaciones Digitales de Emergencias del Estado. También recoge la firma de un acuerdo con el Reino de Marruecos para el intercambio de unidades militares especializadas en emergencias, con los fines de potenciar el conocimiento mutuo y establecer procedimientos comunes de actuación.

Santiago F. del Vado